

1691

34560



TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Cdla. Eloy Alfaro Calle 326 N° 303 Intersección Avenida 206
 RUC. 1391701438001
 Expediente N°3069 ☎ 2927436
 Manta - Ecuador

Alfredo Velasco
En la 7 del
2010

Manta, 21 de Junio del 2010

Señor Ing.
PATRICIO GARCIA VALLEJOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
 Portoviejo.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 21 de Junio del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y accionistas de la "COMPAÑIA CHIQUILANDIA CHILAN S.A." las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CC. IDENTIDAD	SESIONARIOS	C. C. IDENTIDAD	ACCIONES
ALBARO S.CEDEÑO PINCAY	130511574-1	RAMONA A. MONCAYO VELASQUEZ	130171079-2	08
RUBEN D. SALTOS MENDOZA	130831502-5	RAMONA A. MONCAYO VELASQUEZ	130171079-2	01

Tanto Cedentes como seccionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
SR. ALBARO S. CEDAÑO PINCAY
GERENTE- GENERAL



CESION DE ACCIONES

SEÑOR.
ALBARO STALIN CEDEÑO PINCAY
GERENTE GENERAL DE
CLIA. CHIQUILANDIA S.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

*De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha, 21 de Junio del 2010 , el Señor **ALBARO STALIN CEDEÑO PINCAY**, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero poseedor de la C.I. No 130511574-1 ha transferido el total de OCHO (08) acciones por el valor de un dólar cada una a favor de la Señora **RAMONA ALEXANDRA MONCAYO VELASQUEZ**, poseedor de la C. Identidad No. 1301710792.*

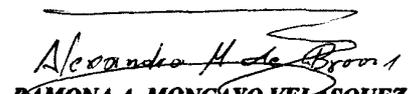
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



ALBARO S. CEDEÑO PINCAY
CC. 130511574-1
CEDENTE



RAMONA A. MONCAYO VELASQUEZ
C.C. 130171079-2
CESIONARIO

CESION DE ACCIONES

**SEÑOR
ALVARO STALIN CEDEÑO PINCAY
GERENTE GENERAL DE
CHIQUILANDIA S.A.
Ciudad.-**

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de Junio del 2010, el Señor RUBEN DARIO SALTOS MENDOZA de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil soltero poseedor de la C.I. No. 130831502-5 ha transferido el total de UNA (01) acción por el valor de UN DÓLAR a favor de la Señora RAMONA ALEXANDRA MONCAYO VELASQUEZ, poseedor de la C. Identidad. No. 1301710792

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los Cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



**RUBEN D. SALTOS MENDOZA
CC.130831502-5
CEDENTE**



**RAMONA A. MONCAYO VELAZQUEZ
CC. 130171079-2
CESIONARIO**

